



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA.  
 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.  
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.



Fecha de Emisión: 29/05/2017

207° y 158°

Número de Trámite: 214.2017.2.1047P

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

207° y 158°  
3005P



**PLANILLA ÚNICA BANCARIA**

Número Planilla: 21421498143



Tipo de Acto: Acta Asamblea

0140 CS04140-00000127, 30/05/2017 12:37:35 0739  
 PLN: 21421498143 FEM: 29052017 CSP: 60664436762  
 Efec: 36,960.00 CHQ. Bco.: 0.00 CHQ. Otro Bco.: 0.00  
 Total: 36,960.00 CSS GOHDYWVZDQLV4  
 BCO 0175-0140 CSS GOHDYWVZDQLV4  
 NTR 00127 FEC 30-05-2017 HRM 12:37  
 MRS 36,960.00 MRC 0.00 MRT 36,960.00

Número Control: 606-6443-6762 (7)

Nombre y Apellido del Solicitante	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	Monto (BsF)
EUYINI DEL CARMEN BARBOZA FUENMAYOR			
CI/RIF/Pasaporte del Solicitante	Monto Efectivo		
V-7.973.564			
Nombre y Apellido del Depositante	Cheque Gerencial/ del mismo Banco		
<i>Euyini Barboza</i>			
CI/RIF/Pasaporte del Depositante	Punto de Venta		
7973564			
Firma del Depositante	Pago por Internet		
<i>Euyini Barboza</i>			
MONTO EN LETRAS: TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA BOLÍVARES CON CERÓ CÉNTIMOS.			MONTO TOTAL 36.960,00

**SOLO PARA USO DEL SAREN**

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR/NOTARIO
Nombre(s) y Apellidos		German Riveros	
Cedula de Identidad		C.I. V-6.194.867	
Cargo			
Fecha		31.05.17	
Firma			

Sello de la Oficina

**Bancos Recaudadores**

Sello y Firma del Banco

- 0003 - Banco Industrial de Venezuela
- 0175 - Banco Bicentenario
- 0102 - Banco de Venezuela
- 0108 - Banco Provincial
- 0163 - Banco del Tesoro

